

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-9-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las personalidades políticas emiten opiniones sobre el año que acabó y el que ha empezado

Madrid, 1.—Varias horas

En algunos periódicos — con mayor extensión en "Agora" — se han publicado los juicios emitidos por distintas personalidades políticas sobre el año que muere y el que nace.

De ellos hemos recogido los de mayor significación e interés.

S. E. D. NICETO ALCALA ZAMORA

Del año 1934 prefiero callar, y del 35 espero mucho, si de algo sirven las dos cátedras principales de la vida: la experiencia y el deber.

Y ante el gesto con que el periodista seguía interrogándole, añadió: —Su sorpresa indica la escasa matrícula que hay en ambas cátedras.

DON JOSE MARTINEZ DE VELASCO

En el año 1934, el Gobierno actual ha tenido que recoger la triste herencia que le dejaron los anteriores, durante cuya función se incubó un movimiento revolucionario que ha tenido su pleno desenvolvimiento al hacerse cargo este Gobierno del Poder. El mantenimiento a todo trance del principio de autoridad y la preferencia que ha de dar a adoptar las medidas indispensables para desarticularlo, me hace confiar en que el año 1935 — que es hoy, por esta razón, de unas perspectivas políticas halagüeñas — podrá ser en este orden más venturoso que el anterior; y mi convencimiento se robustece al ver cómo los hombres que constituyen el Gobierno y los partidos que le siguen, acallando toda deferencia política, se consagran a laborar por el interés supremo del país.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES

El año 1934, con todos sus dolores y amarguras, ha iniciado una política centro, que debe aspirar a inaugurar un período de paz y de reconstrucción. Esta y no otro debe ser el programa para 1935. Hay que superar las diferencias ideológicas, para buscar el área de coincidencia de una política verdaderamente nacional.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

El balance de 1934 no puede hacerse objetivamente. Son de tan extraordinario volumen los acontecimientos del año, que falta la posibilidad de discurrir sobre ellos sin indignación o pasión. Año difícil para España: Sangre, odios, rebeldías, persecuciones e injusticias... Triste panorama de un país que no recobra la tranquilidad.

Preveo para 1935 lo contrario de lo que deseo. ¿Qué va a ocurrir? Probablemente seguirá, con el mismo forcejeo dramático, la guerra política y social, dificultando la restauración de la economía y la vuelta a la vida normal, suprema aspiración de España. Continuaremos en estado constituyente, es decir, deshaciendo unas situaciones de derecho para crear otras que, a su vez, serán barridas en el futuro.

Debería ensayarse exactamente lo contrario: la política de cooperación nacional y de concordia republicana, con amplias perspectivas y generosidades. Política de paz.

Pero ciertos españoles no quieren que esa hora suene aún. Viven en la trágica incomprensión de su momento histórico, que es tanto como ser inferiores al rango que les ha concedido el país.

Por desgracia, 1935, no será la paz. Contentémonos con que marque el camino que nos conduzca a ella.

D. FRANCISCO LARGO CABALLERO

No puedo formar un juicio del año porque no sé nada de lo que ocurrió en su transcurso.

DON MIGUEL MAURA

Lo que acaba ha frustrado las esperanzas que en él tenían puestas las clases españolas, que en los últimos meses del anterior habían triunfado clamorosamente en las urnas locales... Quien lea hoy las manifestaciones de esos hombres representantes de esa clase con ocasión de entrada de año y examine imparcialmente la realidad del momento en que habrá de proclamarse que el 1934 ha sido el año de la gran... acción para las clases conservadoras.

Pero lo esencial no es reconocer el hecho en sí, aislado y escueto, sino analizar las causas y derivar de ellas, en consecuencia, el proyecto de la tienda de los veros que frustraron sus intransigencias.

¿Será una aspiración demasiado ambiciosa pedir a todos los españoles serenidad y comprensión, para evitar en lo posible el desenlace de esta situación gravísima en que España está al comenzar el año 1935?

la ocasión propicia como pocas, para realizar obra fecunda, duradera y seria.

Y para mí la causa de ese fracaso notorio, estriba tan sólo en que el espíritu animador de aquella corriente de opinión arrolladora que triunfó en noviembre del 32 era un espíritu pequeño, mezquino, negativo, de desquite, de venganza, de represalia y hasta de odio. Al emprender su ruta después del triunfo, esas fuerzas lo hicieron mirando hacia atrás, y en esa posición incómoda y absurda han continuado actuando durante el año. Era fatal e inevitable que tropezaran a cada paso con la realidad inexorable, dejándose en cada encontronazo una parte de su prestigio, de su cohesión y de su fuerza. ¿Qué distinto hubiera sido el balance del año si esas fuerzas hubieran estado animadas de un espíritu creador, generoso y amplio y hubieran marchado mirando al mañana con olvido del pasado!

El año 34 no ha sido fecundo ni próspero para España por culpa tan sólo de los españoles mismos. Se ha perdido un año para la obra apremiante y urgentísima de constituir el Estado y hacer frente a los graves problemas de nuestra economía, que fácilmente hubiera podido ser rehabilitada y ordenada hacia una prosperidad efectiva, semejante a la que han logrado en este mismo año otros países de Europa bien gobernados.

No habrá sido, sin embargo, totalmente baldío si de él sacamos la experiencia y el propósito firme de la enmienda para el año que hoy comienza. El año 1935 debe ser, tiene que ser, sopesa de ruina irremediable, el año de la paz entre los españoles, de la concordia civil nacida del respeto mutuo a todas las ideologías y aspiraciones que dentro de la ley se desenvuelven y del exterminio inexorable de todas las rebeliones destructoras. En la fórmula sencilla de Paz y Gobierno cifran hoy su ilusión la inmensa mayoría de los españoles. Porque es empresa fácil y porque es común a todos la obligación de acometerla, cada cual debe poner de su parte lo necesario para que ese justo anhelo del país se vea satisfecho. Yo estoy seguro de que se logrará plenamente, y por mi parte no hay que decir que seguiré poniendo a contribución todo mi esfuerzo, mi entusiasmo y mi optimismo para verlo realizado dentro de la República.

DON ANTONIO LARA

El hecho solo de que para formular un juicio sobre los acontecimientos de 1934 haya necesidad de cuidarse de no tropezar con la censura sirve ya para matizar el criterio.

Para un espíritu fervorosamente republicano, tanto despeso ha de merecerle la violencia desencadenada en el país en este año como la pérdida de libertad, que en un momento fué su natural consecuencia, y luego, innecesario arbitrio de comodidad para el ejercicio del Poder.

En cuanto a previsiones para el año entrante, por la misma razón, lo mejor es no hacerlas. Sólo es factible expresar esperanzas que, holgadamente, caben en estas tres palabras: España, República, Libertad.

Parece el enunciado demasiado inconcreto. Ojalá, sin embargo, se dispusieran a servirlo quienes han vinculado sus actividades a los principios los valores y los sentimientos que esas palabras representan.

DON AUGUSTO BARCIA

La intransigencia desbordada, el rencor impotente, el odio corrosivo fueron las hebras invisibles que formaron el hilo de la historia política en nuestro país durante el año de 1934.

Nace el de 1935 bajo los signos más adversos para la paz y el progreso de España. Todos, sin excepción, entorpecidos y ciegos por el furor partidista, nos precipitamos en la súa profunda del desorden y de la anarquía nacionales.

Tenemos que deponer todos nuestros rencores y nuestras intransigencias para pactar una tregua social. Ordenar las actividades nacionales, aumentando el trabajo, con garantías para el obrero de que nadie atentará contra sus legítimas conquistas; brindar seguridades al capital, en todo lo que licitamente le merezca, es deber ineludible e inaplazable de cuantos sientan el peso de las obligaciones esenciales del difícil y crítico momento que atravesamos.

El obstáculo mayor para dar cima a estos empeños están creando las clases conservadoras, las que más pueden y tienen que perder, aferrándose a sus privilegios y aumentando sus intransigencias.

¿Será una aspiración demasiado ambiciosa pedir a todos los españoles serenidad y comprensión, para evitar en lo posible el desenlace de esta situación gravísima en que España está al comenzar el año 1935?

LA SEÑORA DOÑA ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ

(Viuda de don Miguel Fernández)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus añagidos hijos doña Obedilia, doña Victorina, don Francisco, don Filemón y don Isaac (del Comercio de Chile); hijas políticas doña Encarnación Poyo, doña Trinidad Pérez y doña Otilia Villarreal; nietos; hermano don Claudio; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de enero de 1935
Funeral.—HOY, a las DOCE MENOS CUARTO.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—San Juan, número 20.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

DON JOAQUIN CHAPAPRIETA

En el aspecto económico, al que he prestado mayor atención, dentro de la labor de la Cámara, nada útil ha rendido ésta.

En materia presupuestaria no se ha logrado aprobar un presupuesto completo. El de 1934 fué votado sólo por su segundo semestre. En el primero hubo dos prórrogas trimestrales. En el presupuesto para 1935, aun que presentado a las Cortes, como previene la Constitución, en la primera quincena de octubre, apenas si se ha iniciado la discusión de totalidad. Su examen ha quedado indefinidamente aplazado, y para 1935 se ha acudido de nuevo al fácil procedimiento de las prórrogas trimestrales.

Tampoco en materia económica — usada la palabra en el más amplio sentido — han producido las Cortes durante 1934 obra eficaz. Los más graves problemas, que en este orden de cosas ofrece la poco grata realidad, han quedado fuera del área de trabajo de la Cámara.

La única nota consoladora en este respecto la da el mayor interés con que el actual Parlamento ha seguido las discusiones económicas y presupuestarias; pero falta de ponencias, o llevadas éstas a debate a destiempo, lo cierto es que a ningún resultado útil se ha llegado.

La perspectiva para 1935, no es, por desdicha, muy grata. A juzgar por unas declaraciones del señor ministro de Hacienda, publicadas en la Prensa de estos días, y que no he visto rectificadas, el presupuesto de 1934, que con tanta unanimidad ha sido condenado, será prorrogado de uno en otro trimestre, dejando para el presupuesto de 1936 el acometer un estudio a fondo de la cuestión presupuestaria. Ello implica un aplazamiento más del problema y, en definitiva, otro año, como el anterior, de presupuesto formulario. Entre tanto, los gastos aumentan; los ingresos bajan, y periódicamente hay que seguir acudiendo a las emisiones de Deuda para enjugar el déficit, que cada vez va adquiriendo mayor volumen.

DON JOSE CALVO SOTELO

Muere el año 1934, dejándonos un regusto de acibar en los ojos y en el espíritu. Mal año, ciertamente, para España. Año de desilusiones y de colapsos. El eco siniestro de las jornadas revolucionarias recientes nos acosa y abruma todavía. Lo que fué facilidad y presteza para la preparación, es remora y pausa en la re-

construcción. El año comenzó con una esperanza vivísima, pero concluyó con un concierto sombrío de incógnitas y desorientaciones.

Yo, personalmente, debo a 1934 una suprema alegría: la repatriación. Pero satisfacción tan personal no basta para empañar el dolor inmenso que como español siento ante las ruinas morales y materiales que por doquier nos circundan. El dolor tortalace, porque es la mejor escuela de sobriedad y poderosa forja de caracteres. Que el dolor agudo que a todos nos atañaza en presencia de tanto desdichado, nos sirva de crisol y aliento para grandes empresas. "Señor"—decía un noble medieval a cierto rey castellano:—"podéis matarme, pero más, no podéis". La Secta, la antipatria, el furor revolucionario, pueden matarnos. Pero el ideal no muere. Y el nuestro, no morirá. Cara al viento, hoy escaracha glacial, pero mañana rocio vivificante, proclámémosle ríentamente, sin eufemismos ni balbuceos.

DON ANTONIO GOICOECHEA

Si pudiéramos creer en la verosimilitud de un desarrollo normal y con arreglo a programa, de los sucesos políticos y sociales, no sería difícil la predicción de cuánto ha de acontecer en 1935. Bastaría con tomar en cuenta el pasado inmediato para desenvolver parejamente y con perfecta semejanza el porvenir más próximo. Ministerios heterogéneos, con aspiraciones y hasta realidades mayoritarias; combinaciones múltiples sobre ellos; planes de duración de las Cortes hasta diciembre. En diciembre, reforma de la Constitución, y en especial de su artículo 26, concertada de común acuerdo entre los elementos cada día menos dispares de la dicha conjunción gobernante.

Tales profecías cuenta para formularse con todos los factores, menos con uno: España. España que tiene voluntad de salvarse, y que se salvará. ¿Con qué sistema político? Con el que sea. ¿Con quiénes? Con los que sea. ¿Cómo? Como sea. Tal es la única previsión, no muy clara; pero sí muy razonable, que permiten hacer las actuales perspectivas del año 1935.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telé.º 1738.

Del problema político cuya solución gestiona sin mayores apremios el jefe del Gobierno

Madrid, 1.—Varias horas

Con motivo de la festividad del día, los centros políticos estuvieron muy desanimados. No obstante, se mantenía en ellos un ambiente de curiosidad ante la situación planteada.

A la situación ya conocida ha venido a sumarse la posición de los elementos católicos y de ultraderecha de Cataluña, que se encuentran muy disgustados por la designación del señor Portela Valladares para el Gobierno general de la región catalana.

Hoy ha venido a Madrid el presidente de Acción Popular de Cataluña, que lo es al mismo tiempo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera, para hacer ver a su jefe político tal situación de ánimo y procurar que se rectifique el nombramiento.

Acción Popular catalana entiende que si ha de otorgarse la Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona a un radical, la Presidencia de la Generalidad debe recaer en una persona absolutamente independiente o al menos afilada a la organización que cuenta tener mayor fuerza, y cree que esta circunstancia reside en la suya.

Así, pues, esta última erigencia de los católicos de Cataluña significa una nueva complicación política.

Los ministros no acudieron hoy a sus despachos.

El señor Lerroux pasó la mañana en su domicilio, dedicado a asuntos particulares y a preparar labor para el Consejo de mañana, miércoles, en Palacio y que, como de ordinario, estará precedido de un consejo previo de los ministros.

Aunque el señor Lerroux no recibió ninguna visita política, los periódicos apuntan que no sería extraño que hubiera celebrado alguna conferencia telefónica desde su domicilio.

Don Emiliano Iglesias manifestó a un periodista, en el Palace Hotel, que, a su juicio, la crisis que se deriva de la situación política presente y seguramente del Consejo de mañana será total y que esperaba que en el término de cuatro días se habrá abierto el período de consultas.

En relación con la solución posible, no consideraba propio hacer ningún vaticinio, por no verla clara.

En cambio el ex-ministro don Cirilo del Río, a quien también se interrogó sobre el mismo asunto, dijo que la crisis que parece estar latente no podrá ser por ahora de fondo.

Con estos comentarios y suposiciones se mantiene extraordinaria expectación en torno al Consejo de ministros de mañana miércoles, en el que ha de quedar resuelta la reorganización del Gabinete.

Los elementos que opinan que la crisis no puede ser de fondo se basan en que ello llevaría aparejado un cambio de política y no puede ser así, porque precisa la disolución de Cortes, cosa que de momento no la consideran posible.

Parece cosa segura que se aplazará la reapertura del Parlamento.

Ayer se dijo por personas muy ligadas al Gobierno que las sesiones comenzarían hacia el 15 de enero; pero también existe la opinión de que no se reanudarán las sesiones antes del día primero del próximo mes de febrero.

Anoche visitó al señor Gil Robles, en su domicilio, el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo. La entrevista duró media hora.

"Informaciones" de esta noche hacen notar que con la entrada del año 1935, al final del cual se cumplen los cuatro años que marca la Constitución para poder ser reformada, ha coincidido el deseo exteriorizado por diferentes núcleos políticos de ir preparando tan trascendental modificación.

El tema es digno de estudio. Por ello parece que se le dedicarán tres Consejos de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Seguramente el presidente de la República consagrará a los artículos susceptibles de reforma otros tantos discursos que, además, no serán cortos.

Añade "Informaciones": "Como es natural, el propósito se halla sujeto a las alteraciones que las actuales circunstancias puedan exigir."

Los elementos dirigentes de las izquierdas republicanas muestran estos días gran actividad con motivo de la actual situación política.

El señor Martínez Barrio ha celebrado diversas conferencias y ha cambiado impresiones con los miembros del Comité nacional de su partido que se encuentran en Madrid.

Parece que hay el propósito de adoptar acuerdos determinados para plantear un debate político cuando se abran las Cortes.

También se dice que ha sido convocada una reunión extraordinaria, a la que se ha invitado a los señores Sánchez Román y don Miguel Maury, añadiéndose que acaso esta reunión no se haya celebrado ya por esperar al Con-

sejo de mañana y conocer los acuerdos que se adopten.

El presidente del Consejo recibió a última hora de la tarde, en su domicilio, a algunos periodistas, a los que obsequió, cambiando con ellos impresiones sobre el momento político.

El señor Lerroux dijo a los informadores que, por deseo expreso del presidente de la República, se van a celebrar tres Consejos de ministros bajo su presidencia. Quiere el presidente, mediada la fecha en que ha de expirar su mandato, hacer una recopilación de los problemas políticos, jurídicos y sociales planteados en España, recopilación que será también de la política presente y del porvenir, como asimismo de la política internacional.

El jefe del Estado, que se dedica estos días a un detenido estudio de estas cuestiones, llevará a esos Consejos las aspiraciones y soluciones que a su juicio deben darse a problemas de palpitante actualidad e interés para la vida del país.

El señor Lerroux siguió diciendo a los reporteros que él se considera con absoluta fuerza y capacidad para resolver la situación política en lo que se refiere a la combinación ministerial.

En dichos Consejos, no sólo se tratará de los problemas planteados, sino que también expondrá el jefe del Estado los puntos para la revisión constitucional.

Es muy probable que las vacaciones parlamentarias se prolonguen hasta el 15 de enero, porque es propósito del Gobierno llevar a las Cortes la nueva ley Electoral y la nueva ley Municipal, con el objeto de convocar elecciones municipales en los primeros días del mes de abril, problema este de gran trascendencia por las posibles mutaciones en orden a condición del Gobierno, orientaciones políticas, etc., etc.

Quiere el Gobierno unir a estas leyes de carácter social y económico pendientes de solución, que han de dar el exponente de lo que ha de ser la situación política en el año 35.

El jefe del Gobierno añadió que esperaba que en este lapso de tiempo se aquieten los espíritus y se serenen los ánimos, a fin de que, en las elecciones municipales, la voluntad del país se manifieste clara y terminante, sin injunjos ni apasionamientos, libre de rencores y exenta de partidismos, para que, con ella en la mano, el presidente de la República pueda imprimir de una manera definitiva rumbos categóricos a la gobernación del Estado.

El señor Lerroux se mostró ferviente partidario de que se forme un partido de izquierdas fuerte y disciplinado, que puede constituir en un momento determinado un instrumento del gobierno que suceda a la situación actual.

Mientras esta fuerza política no se produzca, no hay más solución que la presente y si extienden ustedes la vista por el panorama político se convencerán de ello.

Que gobiernen izquierdas, dentro o centro, lo importante es bemo en todos los sentidos al país.

Claro está—siguió diciendo el señor Lerroux—que todos los movimientos progresivos de la humanidad van siempre a la izquierda.

Yo sé que ya definitivamente se han incorporado a la República elementos de derechas. Prueba de ello—y me complazco en reconocerlo así—son los diálogos, no académicos por su lenguaje, con que discuten los elementos monárquicos y derechistas.

Yo he sido promotor y actor dentro de estas querellas.

Una vez incorporadas a la República estas fuerzas de derechas, a mí me da igual que gobiernen unos u otros. Lo que yo deseo es que la República sea para todos el interés fundamental.

También reconozco la carencia de hombres en el ámbito de la República, pero esto no es culpa del Régimen, sino una consecuencia de la política ecúicuil y funesta de la Monarquía.

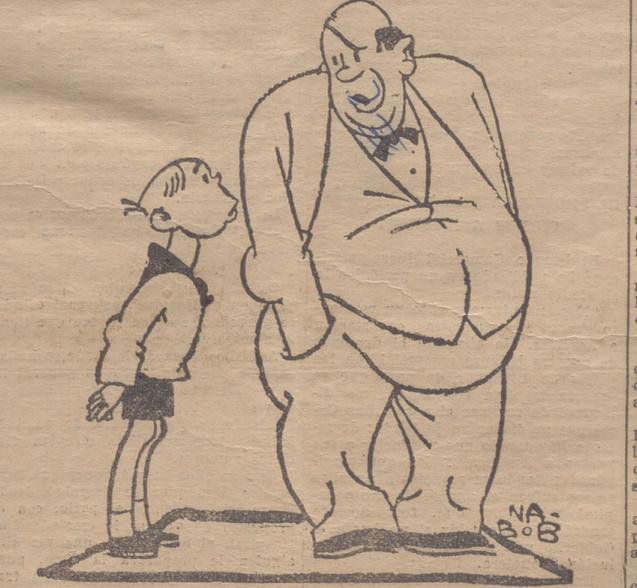
Un periodista, sobre este punto, sugirió al jefe del Gobierno la idea de la sucesión en la Presidencia de la República, y el señor Lerroux la recibió, comentándola con las siguientes frases:

Ojalá la vida del presidente de la República se prolongue en tales términos que no haya necesidad de sucesión, porque, tal y como está el panorama político, imagínense ustedes, debiendo las circunstancias en que la política me ha colocado, si tuviera que asumir la alta responsabilidad de la Jefatura del Estado, a quién iba yo a dar el Poder, sin partidos completamente organizados que pudieran asumir la responsabilidad del Gobierno.

Por eso deseo que se organicen los partidos de Izquierda, hoy atomizados, y de esto deben darse cuenta perfectamente los que se mueven en el juego de la política actual para no desmembrar, sino aglutinar.

Reconozco que España es un país de caudillos y que sin caudillaje no puede haber organizaciones que respondan a nuestro temperamento y a nuestro espíritu meridional. Esta adversencia va directamente encaminada a los que pueden serlo.

Yo quiero y deseo paz y quietud en



—La suma que me has hecho está mal, papá. A mí me sale mucho menos.
—La tuya está bien, hijo mío; pero tú acostúmbtrate a sumar como yo, y verás lo que adelantas en la vida.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTERO

Los espíritus, para que, cuando lle...

Y no hay duda de que lo que salga...

Reñiriéndose a la actuación política...

Además el jefe del Gobierno que...

Después, el señor Lerroux relató...

Iba el señor Lerroux en compañía...

En esto pasó el coche de don...

Poco después el hoy presidente del...

En efecto, a los pocos minutos...

Siguió el señor Lerroux contando...

Según nuestras noticias, celebrados...

Es posible asimismo que los agrar...

Las relaciones del Toledo español...

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Hoy se celebró el homenaje dedica...

Asistieron un centenar de personas...

Ofreció el homenaje el letrado to...

Al final se levantó el embajador...

Los americanos conocen a través...

La Historia de los Estados Unidos...

Respecto a la desaparición de los...

El Bloque Comercial Ibero-americ...

Los 22 millones y pico restantes...

Respecto a la desaparición de los...

El delegado del Estado no recibió...

DEL "URUGUAY" A UNA CLINICA

A primera hora de la madrugada...

EL PRESUPUESTO DE LA GENERALIDAD

El "Boletín Oficial" de la Generali...

OTRAS NOTICIAS

Regresó a Madrid el señor Rocha...

—Esta tarde estuvo a bordo del...

El fiscal parece que pide pena de...

El conde de Romanones contesta a una carta

Madrid, 1.—11 noche

El conde de Romanones ha contesta...

Reproduce la información del perió...

Dice que la defensa de Palacio se...

A las tres de la madrugada se p...

En efecto, a los pocos minutos...

Siguió el señor Lerroux contando...

Según nuestras noticias, celebrados...

Es posible asimismo que los agrar...

Las relaciones del Toledo español y el norteamericano

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Hoy se celebró el homenaje dedica...

Asistieron un centenar de personas...

Ofreció el homenaje el letrado to...

Al final se levantó el embajador...

Los americanos conocen a través...

La Historia de los Estados Unidos...

Respecto a la desaparición de los...

El Bloque Comercial Ibero-americ...

Los 22 millones y pico restantes...

Respecto a la desaparición de los...

El delegado del Estado no recibió...

DEL "URUGUAY" A UNA CLINICA

A primera hora de la madrugada...

El día oficial y político

Madrid, 1.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

Con motivo de celebrarse la festi...

Siguiendo la costumbre establecida...

También como de costumbre, S. E...

Como el deseo de S. E. sería aten...

Interrogado el conde de Romanones...

—Lo que sí estimo—ha dicho—co...

CASTELLÓN.—El partido conserva...

Después del movimiento revolucionario

EN MADRID SE DETIENE A UN COMPLICADO EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS

MADRID.—En las primeras horas...

Cuando el policía encargado de d...

Perseguido por los agentes, estos...

Fue conducido a la Dirección de...

La accidentada persecución produjo...

LO QUE MANIFIESTA TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.—Un periodista ha conse...

Ha dicho que se encuentra así p...

Añade que le abandonaron y tiene...

Dice que, además de los dolores...

Por su parte, el periodista añade...

Alrededor del intento de suicidio...

Uno de ellos hace suponer que Te...

OVIEDO.—Teodomiro Menéndez...

A última hora de la tarde se hall...

Alrededor del intento de suicidio...

Uno de ellos hace suponer que Te...

EL TRABAJO EN LA DURO FELGUERA

Los trabajos en la fábrica y minas...

El clamor que se levanta de firmas...

Agrupados en Bloque Comercial...

De madrugada, la Guardia civil...

Entre la Guardia civil y los revol...

Ha sido identificado uno de ellos...

Otra versión asegura que los dos...

Los guardias, al no rendirse, dis...

Ante el plebiscito del Sarre

ATENTAN CONTRA EL GUARDA DE UNA MINA POR HABERSE NACIONALIZADO FRANCES

SARREBRUCK.—La encuesta lleva...

Este atentado había sido prepara...

Los agresores habían llegado en...

Ante el temor de posibles incidentes...

COLONIA.—El expresidente socia...

En contestación a preguntas del...

El régimen dictatorial, añade d...

Acaba exigiendo que la cuestión...

SARREBRUCK.—De madrugada,...

Los agresores huyeron, dejando...

Se refirió luego a la accidentada...

Con este motivo el ministro elogi...

—Si bien en los últimos meses...

A veces, en nuestra diaria conve...

—Esto—contestó el ministro—...

Volvió a hablar de los trabaja...

Se lamentó de que no se hubiese...

Lo que ha dicho en París el general López Ochoa

PARIS.—El general López Ochoa ha...

Reñiriéndose a las informaciones...

En cuanto a los rebeldes, debía...

Por doloroso que sea decirlo, ese...

Con respecto al pacto que se afir...

Hubo sencillamente, como en toda...

Al tratar de las condiciones de...

El general López Ochoa piensa r...

Mañana será recibido por el minis...

El ministro de la Gobernación...

ULTIMA HORA

Lo que dice de madrugada el ministro de la Gobernación

Madrid, 2.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación...

Teatro Moderno MANANA, JUEVES Grandioso ESTRENO Paramount BASTA DE MUJERES

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.— Tres aviones del Ejército volaron sobre la población de Cárdenas, donde ha sido proclamada la ley marcial. Se teme que ocurran desórdenes.

MOVIMIENTO SISMICO EN LA COSTA NOROCCIDENTAL DEL PACIFICO

LOS ANGELES.— Se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en la costa del Pacífico, a consecuencia de las cuales muchos edificios han sufrido daños de importancia.

SERAN CASTIGADOS

MEJICO.— El presidente Cárdenas se propone castigar a los individuos que asaltaron una iglesia y causaron víctimas.

PROTESTA DEL JAPON POR UNA DECISION DEL GOBIERNO DE CHINA

SHANGHAI.— El Gobierno japonés ha protestado oficialmente cerca del Gobierno chino por una concesión hecha por éste a una firma inglesa, a la cual ha concedido el monopolio del antimonio.

El Gobierno chino, en respuesta a la nota del Gobierno de Tokio, ha dicho simplemente que no se trata de la concesión de un monopolio, como se había dicho sino de la creación de una oficina central para la venta de aquel producto, en la cual pueden intervenir compradores de todos los países.

CREDITOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.— Apenas denunciado por el Japón el Tratado naval de Washington, el presidente Roosevelt ha anunciado que solicitará del Congreso un aumento de 445.000.000 de dólares para los créditos del Ejército y un aumento mínimo de cien millones de dólares para los créditos de la Marina.

DOS MIL OBREROS MEJICANOS A LA HUELGA

MEJICO.— Dos mil obreros de las estaciones del servicio de la Compañía de Petróleos Aguilera se han declarado en huelga, con lo que han quedado paralizadas las actividades de dicha Compañía en el distrito federal.

La huelga ha sido declarada por haber fracasado las largas negociaciones que se llevaban a cabo sobre una reorganización de salarios y condiciones de trabajo. Se teme que la huelga se extienda a las demás secciones de dicha importante Compañía, en la que trabajan veinte mil obreros.

LA CASA BAYER REGALA 20.000 PASTILLAS DE QUININA A CEYLAN

BERLIN.— En vista de que las noticias relativas a la epidemia de malaria, que hace estragos en Ceylán, siguen asegurando que la situación es gravísima a causa de la escasez de quinina, la fábrica de productos químicos y de medicamentos sintéticos Bayer, de Leverkusen, ha hecho un donativo de veinte mil pastillas a la población de Ceylán, enviándolas por avión.

LA NOCHEVIEJA EN ALEMANIA

BERLIN.— Durante la Nochevieja el júbilo fué extraordinario en Alemania.

Al dar las doce de la noche, el público fraternizó y se dieron los besos acostumbrados entre esposo y esposa, novio y novia y desconocido y desconocida.

Hoy Hitler recibió al Cuerpo diplomático.

El Nuncio pronunció un discurso, brindando por la prosperidad de la nación alemana.

Hitler contestó agradeciendo el brindis y haciendo patente el deseo de Alemania de querer dedicarse a la obra de reconstrucción con tranquilidad.

EN ITALIA EL TRANSITO DE AÑO A AÑO FUE MUY ALEGRE

ROMA.— La Nochevieja fué, como de costumbre, de constante alegría.

Aunque se había prohibido, en varias localidades se practicó la tradicional costumbre de, al sonar las doce campanadas, hacer disparos de revólver desde las ventanas y balcones.

También se practicó la costumbre de arrojar por la ventana a la calle cacharros viejos, y cuya destrucción

EL MEJOR REGALO DE REYES PARA SU HIJO

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Es un film Paramount Totalmente hablado en español que agrada en extremo a los mayores y hace felices a los pequeños. Se estrena el próximo sábado en el

Teatro Moderno

supone que trae buena suerte para el año que empieza.

LLEGAN A BRUSELAS LOS DOS AVIADORES ALEMANES

BRUSELAS.— Los aviadores Waller y Franchomme han sido recibidos en la Casa de Italia.

A la recepción asistieron numerosas personalidades.

Los aviadores mencionados hicieron entrega al cónsul de su país de un mensaje que les fué entregado por el cónsul italiano en Leopoldville.

HA MUERTO EL CARDENAL BOURNE

LONDRES.— A las 12'25 de la madrugada ha fallecido el cardenal Bourne, a consecuencia de una gripe con complicaciones bronquiales y una antigua dolencia en el riñón, que se desarrolló en Roma.

El cardenal Bourne ha muerto en su domicilio de Westminster. El Cardenal sufrió una recaída en su enfermedad en el pasado mes de noviembre, pero se repuso lo suficiente para poder asistir a los servicios religiosos del día de Navidad en la catedral de Westminster.

SE CUMPLE UNA SENTENCIA DE MUERTE

LONDRES.— Cerca de Leeds ha sido ahorcado este mañana un obrero agrícola, de 20 años de edad, que mató a un hijo suyo de tres semanas.

NUOVO PARTIDO POLITICO EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.— Se está constituyendo un nuevo partido político denominado Movimiento nacional yugoslavo.

El antiguo presidente del Consejo señor Uzanovich ha dimitido la Jefatura del partido nacional.

EL ASUNTO ITALO-ABISINO

GINEBRA.— En un nuevo despacho enviado por Abisinia, este país se muestra dispuesto a dar satisfacción a Italia siempre que esta reconozca su culpabilidad en el asunto. Se espera que el incidente quede totalmente zanjado en breve.

UNA PROTESTA DE TROTSKI

PARIS.— Trotski ha enviado una comunicación a los periódicos rechazando tener participación alguna en el asunto del asesinato de Kirov. Recuerda que siempre ha condenado el terrorismo individual y anuncia la publicación de un folleto sobre la muerte de Kirov.

VICTORIA DE LOS PARAGUAYOS

ASUNCION.— Los paraguayos han logrado una importante victoria, haciendo 2.000 prisioneros. En la batalla, los bolivianos tuvieron 600 muertos.

Para hacer fortuna

Hace, según parece, doscientos cincuenta años que fué inventado el dedal para coser. A fines de 1684, un orfebre holandés que cortejaba a una linda modista, le regaló ese objeto que había fabricado para ella. Ese invento tuvo un éxito inesperado. Todas las costureras, no sólo de Holanda, si que también de los demás países, quisieron tener dedal, y el inventor consiguió una gran fortuna.

Esto prueba que para enriquecerse más vale inventar un pequeño objeto de utilidad corriente, que aportar a la humanidad los elementos de un gran progreso.

Tellier, el inventor del frigorífico; Forest, el inventor del motor de automóvil; Branly, el inventor de la T. S. H., y otros no menos geniales que no cabe numerar, no han sacado ningún provecho material de sus inventos. Más afortunado que ellos, el inventor del dedal se enriqueció.

He oído decir que Samuel Ros, que sustituyó las ballenas del paraguas por armazón metálico, había recogido seis millones.

Asimismo, la punta de hierro o de cobre para reforzar el calzado de los niños, produjo a su autor una fortuna de quince millones.

También consiguió gran fortuna el hombre que imaginó el objeto metálico del calzado.

A veces ni siquiera precisa inventar; basta con volver a inventar. Los romanos conocían el alfiler de seguridad; un hombre, dotado de sentido de observación, se fijó en cierto fresco de Pompeya; reinventó el objeto y ganó, dicese, unos sesenta millones. Edison decía que para enriquecerse bastaba con mirar en torno de uno. Eso quiere decir que es preciso observar, buscar lo que falta entre los objetos necesarios para la vida diaria. Tenía razón. Se tiene en efecto algunas probabilidades de hacer fortuna, si a esa facultad de observación se agrega el don de inventar.

JUAN LECOQ

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

La Prensa de Madrid comenta importantes temas

Madrid, 1.—12 noche

Diario de Madrid escribe: "El año que muere ha sido un año de pesadilla. En él han hecho chisitas desatadas pasiones, nacidas morbosamente de la mentira y del interés partidista. El separatismo y el marxismo revolucionario son, ante todo, en nuestro país, dos ficciones absolutamente injustificadas por la realidad histórica, y como tales ficciones no pueden engendrar sino estados de opinión patológicos, sin posible solución nacional. Para cerrar el año que se va hay que dejar de mantener la fe en la violencia; no hay que entregarse al furor de querer aniquilar al enemigo. El propio mecanismo revolucionario y destructor que pueda haber empotrado en la estructura del estado por abusos de gobierno, no debe ser desmontado por abusos de gobierno sino mediante un plan general de dignificación y objetivación de los servicios y resortes públicos que haga imposible el canje de unas influencias de partido por otras y de unos vicios estatales por otros. El presidente del Consejo de ministros, en sus declaraciones de orientación política para el nuevo año, llama la atención de los españoles sobre los dos problemas que considera urgentes y de inmediata solución: el económico y el social. Y los pone clarísimamente por esa orden."

En épocas de depresión, en que todo el mecanismo de la economía tiende a desmoronarse y contraerse, y segrega por todas partes peligros de paro forzoso, dominar la política con obsesiones contra la propiedad y contra las Empresas, como si fueran poco menos que hechos delictivos, y embestir ciegamente al capital—haya o no haya beneficios—es agravar sistemáticamente la deficiente economía y extender indefinidamente el paro.

Hay que realizar un gran esfuerzo con caracteres reactivos y de seguro resultado, organizando apropiadamente, asegurándose el Estado la colaboración de los profesionales más eminentes de la economía, de la técnica y de los negocios.

El Liberal, en cuanto a la pasión extremista, coincide con "Diario de Madrid". El 33 legó al 34 el antimarxismo, creado por las derechas a la medida de sus necesidades. Y el antifascismo, creado por las izquierdas como una posición táctica para la lucha contra el antimarxismo. No existía ni existo el marxismo. Y, naturalmente, no podía existir tampoco el antimarxismo. No existía el fascismo y carecía de razón de ser el antifascismo. Pero para los que no quieren ver la realidad, el mundo no es otra cosa sino la representación que de él hacen en la imaginación.

Ya sabemos que detrás de unos y otros "ismos" no hay nada. Y los espectadores han dado por terminada la expectación y están dispuestos a ser actores y a no tolerar con su pasividad que se repitan los sucesos del año anterior. El primer "agente provocador" que saiga a la calle tendrá que salvar por pies su integridad personal. Así dice "El Liberal", y añade: "El sindicalismo es una fuerza formidable que bien dirigida ha transformado en pocos años las condiciones del trabajo, pero que utilizada con finalidades extrañas a la causa obrera lleva al desastre."

Nada de esto puede repetirse. Hay que gobernar. Gobernar, o sea hacer algo más que reprimir. La represión es una política absolutamente negativa. Los Gobiernos que sólo tienen capacidad para reprimir son funestos para la República. Más que reprimir hay que prevenir."

El Debate dice que el primero de año nos enfrenta con un panorama dominado por una cumbre: la revisión constitucional. El año 1935 es el año de la revisión. Lo es desde 1931. Entonces se cayó, con más intensidad que nunca se había caído, en el pecado de elaborar una Constitución real del país, y nació súbitamente la convicción de que se había promulgado un texto legal que pudiera decirse esencialmente revisable, esto es, no por accidente, no por circunstancias,

LOS DOS COLOSOS DE LA PANTALLA

Marta Eggerth y Jean Kiepura en la grandiosa opereta espectacular

PASO A LA JUVENTUD

Cada metro de celuloide, es una obra magistral. Ya no puede decirse que la película perfecta y entretenida no existe.

U-FILMS PRESENTARA esta extraordinaria producción EL PROXIMO DOMINGO en

OLYMPIA

no por novedades traídas por el andar del tiempo, sino de revisión exigida por su misma naturaleza.

Volviendo a la revisión, dice que es necesario señalar concretamente el artículo o artículos que deban ser objeto de la revisión. La experiencia de estos años facilita esa labor en gran parte. Aquí está la gran fuerza de los revisionistas, que, como es sabido, se cuentan en su gran mayoría en los partidos de derecha. Los puntos verdaderamente fundamentales del idealismo derechista coinciden con lo que la práctica ha señalado como eje de la revisión. Esto no implica la modificación constitucional, sino en aquellas partes en que la Constitución política se ha separado de la Constitución social de España. El encaje entre ambas, que debe ser la máxima aspiración de unos legisladores que vivan en la realidad, es que ha de permitir la convivencia y facilitar el libre y ancho cauce de los anhelos reconstructores y pacíficos del cuerpo nacional.

La Libertad opina que todo ataque a la Constitución y toda maniobra oblicua que pretenda socavarla, burlarla o simplemente desvirtuirla, ha de ser para los republicanos de todos los partidos y de todas las tendencias un agravio que no pueden tolerar y un peligro al que tienen el ineludible deber de hacer frente con extremada energía y con máxima decisión.

Hay que defender estos dos principios inconvertibles: Primero. Que la República no puede dar un paso atrás en el mandato que recibió el pueblo el día 14 de abril de 1931 y que quedó plasmado en la Carta fundamental votada por las Cortes Constituyentes.

Segundo. Que la República española es compatible con toda suerte de avances políticos y sociales, siempre que se intenten realizar y se realicen dentro de las normas legales establecidas por la propia República.

Noticias de París

SOBRE LOS REFUGIADOS POLITICOS

PARIS.— Ante la Cámara ha sido presentada una interpelación referente a las medidas de orden general con respecto a los extranjeros y que prevé la expulsión de los refugiados políticos extranjeros.

En esta interpelación se protesta de las previstas expulsiones y se recuerda que estos refugiados han sido acogidos en virtud del derecho de asilo, que hasta ahora ha sido respetado en Francia. Se ruega al señor Flandin que se aplaque toda expulsión.

MEDIDAS CONTRA LAS ESTAFAS

PARIS.— La frecuencia con que se están produciendo escándalos financieros en Francia y la enorme repercusión mundial que ha tenido el escándalo Stavisky, de tan desagradables derivaciones, han hecho pensar en la necesidad de modificar la organización jurídica de las Sociedades anónimas.

Con tal objeto, el ministro de Hacienda y el Guardasellos, están estudiando detenidamente diversos textos legislativos encaminados a introducir en las leyes francesas la mencionada modificación. Este estudio, según referencias de fuentes oficiales, se halla ya muy adelantado.

Los ponentes tienen el propósito de presentar los correspondientes proyectos de ley a la Secretaría de la Cámara lo antes posible, a fin de que el Parlamento pueda estudiarlos y discutirlos apenas terminen las vacaciones de fin de año.

MULTADOS POR FIJAR PASQUINES

Dos jóvenes que fijaban pasquines del Bloque Nacional fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad. Después se les libtó, imponiéndoseles multas de dos mil pesetas.

LO COMIDO Y BEBIDO EN MADRID LA NOCHEVIEJA

Dice un periódico que durante las fiestas de Nochevieja se han consumido en Madrid unos 500.000 litros de vino, 65.000 kilos de turrón y dulces y 5.000 de uva.

Este año se ha notado en general aumento de consumo en todos los artículos propios de estos días.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA ATRACADORES

MADRID.— En la Cárcel Modelo se celebró el Consejo de Guerra sumarísimo contra Eugenio Simón Moreno, pistolero que intentó cometer un atraco en la calle de Sebastián Elcano, el sábado último. Los otros detenidos por este suceso serán juzgados en Consejo de Guerra ordinario. En el celebrado hoy el fiscal pidió para el acusado la pena de seis años

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 1.—12 noche

ADVERTENCIAS DEL OBISPO DE MADRID

El obispo de Madrid ha facilitado una nota llamando la atención de las gentes para que se abstengan de dar excesiva credulidad al descubrimiento de una Virgen que con carácter de milagro ha publicado un periódico de Madrid.

Advierte, además, que ningún sacerdote está facultado para recoger donativos destinados a construir capilla alguna ni para nada relacionado con la referida aparición.

Quienes atribuyan carácter extraordinario a lo ocurrido procederán con ligereza inexcusable.

La anterior nota se refiere a la información que ha publicado "La Nación" sobre haberse encontrado un cuadro de la Virgen en los sótanos del Café Español de Madrid, situado frente a las obras del Teatro Real.

RECEPCION EN LA EMBAJADA FRANCESA

El embajador de Francia en Madrid recibió esta mañana, con motivo del nuevo año, a la colonia francesa, concurriendo diversas personalidades francesas y españolas.

El presidente de la Sociedad de Beneficencia Francesa pronunció un discurso, haciendo resaltar la necesidad de una unión entre los franceses para fines económicos.

Abogó por que se concierte una entente todo lo amplia que sea posible, entre Francia y España.

Le contestó el embajador reconociendo el beneficioso resultado que en los Estados europeos han dado los acuerdos relacionados con el plebiscito de El Sarre.

Expresó la labor que ha realizado Francia en cuestiones internacionales y dijo que Francia no aspira a dominar a ningún otro Estado, sino únicamente a mantener el orden exterior.

Esta es también la actitud de todas las demás naciones meramente pacifistas y en particular de Francia, que en esta cuestión presentará algunas proposiciones sugeridas en sus buenas relaciones con España.

Tal armonía entre Francia y España es un excelente ejemplo para las demás relaciones internacionales. Terminó haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones.

LOS ALUMNOS LIBRES NO PODRAN ENTRAR EN LA FACULTAD DE DERECHO

La Secretaría de la Facultad de Derecho ha redactado una nota diciendo que hasta nueva orden no se permitirá la entrada en la Facultad a los alumnos libres, aunque estén inscritos en las listas actuales de antes del mes de noviembre. Estos alumnos deberán devolver los carnés que se les facilitaron.

DON ALVARO PRESIDENTE POR NOVENA VEZ

En la sesión extraordinaria de la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué reelegido director el conde de Romanones, que lo es ahora por novena vez y desempeña ese cargo sin interrupción desde el año 1910.

EL AÑO DEMOGRAFICO EN MADRID

En la sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid han facilitado un estado demográfico del año 1934.

En dicho año se efectuaron 6.674 matrimonios y se registraron 22.352 nacimientos y 15.473 defunciones.

Hubo 293 matrimonios más que el año anterior, y 347 y 334 nacimientos y defunciones, respectivamente, menos.

La población ha aumentado en 6.879 habitantes.

En el último año han nacido en Madrid 11.496 varones y 10.856 hembras.

Han muerto 7.692 mujeres y 7.781 varones.

La mortalidad del año acusa el coeficiente menor registrado durante el último decenio y la natalidad ha sido inferior a la de 1933.

MULTADOS POR FIJAR PASQUINES

Dos jóvenes que fijaban pasquines del Bloque Nacional fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad. Después se les libtó, imponiéndoseles multas de dos mil pesetas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA ATRACADORES

MADRID.— En la Cárcel Modelo se celebró el Consejo de Guerra sumarísimo contra Eugenio Simón Moreno, pistolero que intentó cometer un atraco en la calle de Sebastián Elcano, el sábado último. Los otros detenidos por este suceso serán juzgados en Consejo de Guerra ordinario. En el celebrado hoy el fiscal pidió para el acusado la pena de seis años

por robo a mano armada y la de seis meses por tenencia ilícita de armas.

ZARAGOZA.— Se ha celebrado un Consejo de Guerra sumarísimo contra Pascual Duarte Gamboa, que en la noche del sábado atraco, pistola en mano, al conocido exempresario y exmatador de toros don Nicanor Villa, en el patio de su casa.

De acuerdo con la petición fiscal el Tribunal condenó al atracador a la pena de dieciséis años de reclusión.

Crónica de sucesos de vario carácter

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

MADRID.— El anciano de 64 años José Barranco fué atropellado por una camioneta. Ingresó en gravísimo estado en el Hospital Provincial.

DOS SUICIDIOS

MADRID.— Valentina Carabajo Cebrero, de 2 años, que presta servicios en el domicilio de Vioenta García,

fué esta tarde a visitar a unos amigos en el Paseo de las Delicias y al subir la escalera se arrojó por el hueco desde alguna altura.

Resultó con tan graves heridas que cuando llegó a la Casa de Socorro era cadáver.

MADRID.— En el lago de la Casa de Campo apareció el cadáver de Ramón Rodríguez Martínez, de 50 años, con domicilio en la calle de la Escalnata.

Parece que el móvil del suicidio ha sido la falta de trabajo.

EL TREN LE ARRANCA EL NISO DE LOS BRAZOS

VALENCIA.— En el peso a nivel de Benmaciet la joven Concepción García llevaba en brazos a una niña de corta edad, sin advertir que se aproximaba un tren por la vía.

Al darse cuenta del peligro dió un salto, pero uno de los estribos rozó a la niña y la arrancó de los brazos de su madre, estrellándola contra un poste y causándole la muerte.

MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

MADRID.— Esta mañana fué hallado en los soportales de la Nueva Plaza de Toros el cadáver de una mujer que, al parecer, murió de hambre y frío.

INCENDIO EN LA CABINA DE UN CINE

CORDOBA.— Durante la proyección de una película en el Teatro Principal del pueblo de Bémez, se declaró un incendio en la cabina, resultando con quemaduras de importancia el empresario, don Miguel Sánchez y el operador cinematográfico Francisco Sánchez López.

El público desalojó el local ordenadamente.

ACCIDENTE A UN MAQUINISTA

ZARAGOZA.— En la línea del Norte, cerca de Zaragoza, el conductor de tren Santiago Herrero fué alcanzado por unos vagones y resultó herido gravísimo.

HERIDO EN UNA CAPEA

GRANADA.— Ingresó en el Hospital Eduardo Alcázar, de 20 años, campesino, que presentaba una gran cornada en el muslo izquierdo, sufrida durante una capea que había sido prohibida por el gobernador en el pueblo de Dólar.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

HOY

Frontón Logroñés

EN CAPRI NACIO UN AMOR

Sugestiva y lujosa supercomedia, modernísima e interesante, de un original desenlace, con presentación espléndida, subyugando desde el principio al fin su gracioso argumento.

NO DEBB USTED DEJAR DE VERLA UN GRAN EXITO

HOY

CINEMA SOCIAL

A PETICION DEL PUBLICO la grandiosa superproducción "Paramount"

CANCION DE CUNA

sublime creación de DOROTHEA WIECK

La película que ha batido el record de público en Logroño. El éxito artístico obtenido por la misma señala un jalón en la historia de la Cinematografía. Nadie debe dejar de ver tan hermosa película.

Secciones: Popular, Vermouth y Noche

NOTA.— La taquilla se abrirá a las ONCE.

Preparaciones

de
**CORREOS
TELEGRAFOS**
repaso **BACHILLERATO
MAGISTERIO**
Auxiliares Dirección Seguridad
Oposiciones en general

"LA CULTURAL"

REPUBLICA, 64.--segundos
(Casa Café Los Leones)

artista de Blanca Wischer. La cinta entretuvo.

"El hijo de Kin Kong", plato fuerte del programa pasado en el Olympia, desmerece bastante de "su papá". La película en su género no deja de solicitar la atención, pero los trucos, cinematográficamente considerados, son más absurdos que los que se realizaron en la otra cinta y el asunto no tiene el interés que aquella tuvo. De todos modos, repetimos, los espectadores, muy numerosos, la vieron con relativa complacencia.

Ya hemos dicho que en el Social se repite hoy "Canción de cuna". Digamos también que en el Frontón Logroñés se dará un programa a base de una película titulada "En Capri nació un amor", que se anuncia como de superproducción.—C. M. C.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 86 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Alejandra García Sánchez, viuda de don Miguel Fernández, que gozaba de muchos y sinceros afectos en premio a las excelentes virtudes de que estaba adornada.

A sus apenados hijos doña Abdulla, doña Victorina, don Francisco, don Filenón y don Isaac, este último comerciante establecido en Chile; hijos políticos y demás familia, los hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebran en la Iglesia de la Redonda, en los altares del Santo Cristo y Nuestra Señora del Carmen, el día 3 del corriente, de siete y media a once; la Mayor, la de seis y media y siete del mismo día y la de nueve, los días 4, 5, 7 y 8, en el altar del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de DOÑA ESTEFANIA ISABA LASARTE, viuda de Sanz (q. e. p. d.), que falleció el 3 de enero de 1934.

Sus sobrinos doña Carmen Brioso y don Juan Palacios, agradecerán la asistencia.

Después de pasar la Nochevieja al lado de sus padres, regresó ayer a Madrid, la bella señorita Piff Eraso, que cursa estudios de canto, en el Conservatorio Nacional de Música.

La señorita Eraso ha de intervenir en una fiesta teatral a beneficio de los niños pobres madrileños, que ha de celebrarse en el Palacio de la República, mañana por la tarde y en la cual intervendrán también los ganaleas artistas de la caricatura "Demetrio", "Bluf", Pico y varios actores y periodistas.

Pepinillos — CIROJA — Acelunas GANADEROS: Mario Bernedo, veterinario, tierra y castra gratis, en caliente y en frío. Condición, igualarse.

Distíngase de los demás, vistiendo en SASTRERIA DURAN. Camisería.

Por don Mariano Gallana, conocido industrial de Damiel y para su hijo don Andrés, gerente de Arvición de la base de Agoncillo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María del Carmen Martínez, hija de nuestros convecinos don Serafín, antiguo maestro del taller de fundición de la Casa Marrodán y Rezola, y doña Sofía. La boda ha sido fijada la primera quincena de marzo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, del mayor gusto. Felicitamos a la enamorada pareja y a sus familias.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ayer se implantó la nueva tarifa postal para la correspondencia internacional, a consecuencia de entrar en vigor el convenio de Unión Postal Internacional de El Cairo.

Las cartas para el extranjero, excepto América, Portugal y Gibraltar, llevarán franqueo de cincuenta céntimos de peseta.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediocidad y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Balcón, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

D. AZPEITIA CIRURJIA GENERAL 41 de Junio, 9, pral. dcha. TH. 17-56

AVISO Fábrica de Harinas de la señora viuda de Benito Verde, de FUENMAYOR (Logroño)

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela en general, que desde 1.º de enero próximo quedará instalado en Fuenmayor un depósito de harinas y sus derivados, en cuyo depósito se harán todas las operaciones de cambio de trigo por harina y salvados, y se venderá al por mayor y menor, todo ello en las mismas condiciones y precios que se hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Hernández, frente al almacén de vinos de don Juan Frailes.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO
CASA CENTRAL LOGROÑO
SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA
Deseario favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas pisa llanta cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)
Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.
Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicectomía, Pneumotórax, etc. etc.
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

En la Cocina Económica se dió ayer de comer a 700 personas, durante esta operación hasta las tres de la tarde y componiéndose el menú de cocido con carne, chorizo y tocino y de segundo plato chorizo con tomate. Pan y vino en abundancia.

A los setenta niños que acuden al comedor infantil se les dió cocido con carne, chorizo y tocino; para segundo plato chorizo asado, y para final, postre de leche y naranjas.

También por la noche se dió muy concurrida la Cocina Económica, sirviéndose sopa de fideos, alubia estofada, pan y vino en abundancia.

El presidente don Ramón Martínez con la Junta Directiva presenciaron la comida.

El funeral de Cabo de Año que se celebrará en el altar Mayor, de la Iglesia de Santiago el Real, mañana, día 3 del corriente, a las nueve y media, como asimismo las misas que se digan a la misma hora en los altares del Carmen, Santo Cristo y San José, de dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. TEODORO MATEO que falleció el 1.º de enero de 1934.

Su viuda doña Evarista Rupérez e hijos don Eugenio Mateo (encargado del Almacén de Líquidos de los señores Beluá y Latorre), y doña Teodora Martínez, agradecerán la asistencia de sus amistades a dichos actos.

COMPRE en "LA IDEAL" economizará dinero.

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Hacienda, en la que dispone que se convoque a oposiciones para cubrir 45 plazas de la última escala del Cuerpo Auxiliar de Aduanas, debiendo dar principio los ejercicios el día 15 de abril próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

TURRONES

El antiguo turronero de Jijona, ELISEO MIGUEL, instalado en REPUBLICA, 13 (fábrica, Abadía, 14, Jijona) desea a toda su clientela y público en general, un feliz y muchas prosperidades en el nuevo año.

URBINA

— tuberculosis — y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 070

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

AVISO

Fábrica de Harinas de la señora viuda de Benito Verde, de FUENMAYOR (Logroño)

m. martínez de pinillos oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

En la "Gaceta" de fecha de ayer se publica una disposición regulando la actividad de los agentes libres de seguros, es decir de aquellos gestores de pólizas de seguro de distinto carácter que no está adscritos a compañía determinada y trabajan únicamente para ella.

Se señalan no pocas obligaciones incluso la de constituir una fianza de 5.000 pesetas y un colegio en cada provincia con domicilio en la capital de la misma. Colegio que deberá tener un mínimo de veinte agentes y que también otras normas que interesa conocer a cuantos se dedican a estos trabajos.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8. S.
Teléfono, 1985.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Sabañones

se curan con POMADA GALEZ Venta en farmacias

LANAS - GUANTES

MEDIAS - FAJAS CALCETINES

LACALZADA

El mejor surtido y precios más económicos

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL OJAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Acumuladores Slem

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

Del País Vasco Navarro

DESPUES DEL CRIMEN DE COMPORTA CHIKI

SAN SEBASTIAN.— Ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en el crimen de que fue víctima el joven Paulino Zabalegui, los individuos Heliodoro Suscun y Germán Molina, que habían sido detenidos hace dos días.

SUSTRACCION IMPORTANTE

El vecino de Villafranca Victor Mendiola ha denunciado a la Policía que un individuo llamado Gregorio Bastida Gastelu, que con anterioridad prestaba servicios a sus órdenes, le había sustraído la cantidad de tres mil pesetas.

Los gubernativos procedieron a la busca y captura del denunciado, deteniéndole en la calle de San Francisco de esta población, ocupándole mil pesetas.

Preguntado dónde tenía el resto, manifestó que se lo había gastado en juergas.

ATRACO EN ZARAUZ

De Zarauz comunican que a las nueve de la noche de ayer, en las inmediaciones de la ermita de San Martín, fueron atracados por tres individuos los vecinos de Orio Ignacio Arrieta y Francisco Ibaruren, arrebatándole a este último una cartera que contenía 500 pesetas.

Los miqueletas practicaron diligencias, dando por resultado la detención de Miguel y Basilio Garayalde y Eusebio Garro, los cuales, con el atestado correspondiente, han pasado a disposición de la autoridad judicial.

NOTA DEL ALCALDE

El alcalde envió a última hora de la noche una nota a los periódicos, no ta que por la premura con que se confeccionan los diarios en el día de ayer, no ha aparecido en la Prensa.

En ella dice que los obreros de Solidaridad de Trabajadores Vascos, miembros de lo que pretendían sus compañeros de trabajo en la Pescadería Municipal, estaban dispuestos a aceptar las órdenes de la Superintendencia y que ellos realizarían la jornada durante el día de ayer, del modo que se ordenara.

Esta actitud dió lugar a que el resto de los obreros depusiera en sus pretensiones.

SERRIN POR TABACO

De Irún comunican que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado tres sujetos que se dedicaban a la venta de cajas de tabaco falsificado.

El tabaco se hallaba bien empaquetado y presentado, pero al abrirse se apreciaba que el contenido, en su mayor parte, era serrín.

Uno de los detenidos es natural de Bilbao.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—La noche de ayer — dijo el gobernador — transcurrió con entera tranquilidad. Me interesa hacer constar que los petardos que hicieron explosión, tres o cuatro a lo sumo, son de los que se utilizaban en otro tiempo para salvar al advenimiento del año nuevo, salvo que se hacían también, entre plato y plato, por medio de escopetas, por algunos vecinos.

La orden de prohibición fué reiterada con la anterioridad debida, hasta el punto de que, de acuerdo con el comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Quesada, se reforzó el servicio de vigilancia. De manera que no eran petardos con fines alarmistas, sino pólvora envuelta en papeles para hacer ruido.

Un periodista preguntó al gobernador si tenía conocimiento de la detención del ex-diputado a Cortes don Domingo de Eralza, contestando que acababa de despechar con el comisario de Vigilancia, quien nada le había dicho, pero que procuraría informarse.

NETENDOS POR ASAUTO A MANO ARMADA

En Baracaldo, por el capitán de la Guardia civil señor Camino y guardias a sus órdenes, han sido detenidos, por asalto a mano armada el día 8 de octubre último al comercio denominado "Tres Hermanos", los individuos Esteban Martín, de 30 años, calderero; Luis Alonso del Río, vendedor de periódicos; Francisco Sanz Barrena y Porfirio Arrieta, quienes con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del juez militar.

ATRACO EN UN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Comunican de Neguri que, terminadas las operaciones del día, se retiraron los dependientes del comercio de ultramarinos propiedad de don Ciriano Irazola, establecimiento situado en el barrio de Neguri (Guecho), quedando en el interior un sobrino del propietario y un dependiente llamados Ismael Moral y Domingo Iparraquirre. Estos preparaban algunos envíos a domicilio.

Inopinadamente, y por una puerta llamada de servicios, entraron tres individuos en el comercio, quienes, al grito de ¡manos arriba! intimidaron a los que en el mismo se encontraban para que hiciesen entrega de la recaudación.

El dependiente quiso evitar el despojo dando gritos, pero la pistola que esgrimía uno de los atracadores cayó repetidamente sobre su cabeza, quedando herido de pronóstico reservado. Se apoderaron de mil pesetas en dinero. Haviéndose también un cheque por valor de 500 pesetas. Ya en posesión de esta cantidad y del documento, se dieron a la fuga.

Se realizan pesquisas para dar con el paradero de estos atracadores.

APARECE EN EL RIO EL CADAVER DE UNA MUJER

Sobre las doce del lunes, en el cauce del molino existente en el vecino pueblo de Echegarri apareció el cadáver de una mujer. La primera persona que lo advirtió fué una niña, que se apresuró a poner el hecho en conocimiento del municipal de servicio en aquellas inmediaciones.

Se dice que la citeda mujer se llamaba Dorotea Aramendía Azanza, de 30 años de edad, natural de la provincia de Navarra. La infeliz señora, para poner fin a su vida se tapó la cara con un delantal, como así pudo apreciarlo la autoridad.

Dorotea hacía que faltaba de su domicilio unos quince días, y su marido trató de averiguar su paradero, sin que llegara a conseguirlo. Dijo también que la infortunada mujer antes de ahorcarse había estado recluida en un manicomio de la provincia, donde se arrojó al verdadero, de donde pudo ser extraída sin consecuencias.

ARROLLADA Y MUERTA POR UNA CAMIONETA

PAMPLONA.—A la una de la tarde del domingo un camión de la matrícula N. A. número 568, conducido por Pedro Urdaniz, arrolló en la carretera de Villava a una niña de 5 años, llamada Rosario Gortari Gohi, la cual resultó con tan graves heridas que le produjeron la muerte.

El suceso ocurrió al intentar la niña cruzar la carretera al tiempo que pasaba el camión.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dicen de Estella que sobre las siete de la tarde del domingo, cuando se dirigía de Oteiza de la Solana a Estella, David Mecoleta Lapuerta, de 21 años, conduciendo el coche de la matrícula de San Sebastián número 5.279, se le rompió la dirección saliendo de la carretera y dando varias vueltas de campana, resultando dicho conductor herido levemente.

Los otros dos ocupantes del coche Ciríaco Echarrri Aldea, de 23 años, sufrió heridas en el cuero cabelludo, calificadas de pronóstico reservado, y Aurelio Fuente Ordorica, de 52 años, soltero, murió a consecuencia de los heridos.

Este último, que pocos minutos antes marchaba a pie por la carretera, fué invitado a subir al vehículo donde poco después encontró la muerte.

LOS CINES

La realización cinematográfica de la comedia de Martínez Sierra "Canción de Cuna", hecha en Hollywood y proyectada ayer en la pantalla de los cines Social y Logroñés, alcanza una gran categoría artística. No hay que decir que los escenarios son los propios de una primera productora norteamericana, pero hay que señalar, de una parte, la fidelidad con que la obra se ha vertido al cine, y de la otra el magnífico reparto que se le ha dado, pues los personajes creados por Martínez Sierra no dejan de tener una psicología digna de cabal expresión y con la selección de artistas se ha logrado darles la eficacia requerida.

No solo Dorotea Wiek, la gran actriz alemana que se reveló como genial en "Muchachas de uniforme" y que en la película que nos ocupa no desmerece nada de la creación que señalamos, sino todos los demás intérpretes, dan a la cinta un alto valor. El público se mostró justamente muy satisfecho de esta producción y como muchas personas no pudieron verla, a su petición, se repetirá hoy en el Social.

La cinta "El tango en Broadway", base de los programas pasados ayer en el Bretón y en el Moderno, es una de tantas películas de exportación, en las que se hace poco más que servir oportunidades a la "gracia" especial del protagonista. En la de referencia, estos momentos fueron a beneficio de Carlos Gardel, intérprete famoso de canciones argentinas. Este realiza con mérito el juego que se le ha pedido, pero en verdad lo más señalado de la película son algunos detalles de buena



PARA REYES
El mejor regalo, una MAQUINA FOTOGRAFICA, un CINE PATHE BABY y un NIC SONORO
La Droguería ARANSAY
TIENE UN GRAN SURTIDO A PRECIOS LIMITADISIMOS
REPUBLICA, 39 (antes Mercado)

En el zado a rio de 2 elón de pueden industri Liga de ya prof miento, nos en mercan bles. Tr pas, co an des Porque do; la n los époc acogida dos, tod doloridos Se enor a todos, cadencia líticos, s La raza gión que mezquita godes por ra los ju manos to aun las das eran en Fran O tra co mo fran hechos: gráfico y hasta aqu humigras pos el a que aban la tierra vir en la donaban de las fá y a los se salvaro de las pu a los espu tura en el Rosell subsistia y la flor maba la los extra biación, R Francia s censuras y contra nes de ju a la gran cir la cifr bajo, —39 por medio jo para l ran Cuba americana Y la li re de la grantes, s tos que a país. Cier las legio la criminal jeros y d mela fe c quiebras y tranjeros, esos culpa narias, ha pre, duran tres Repú Los dec para trab rios millar ve se verá paña. Esta pañol esta tcionado un acomodam talanes, de do vascos Francia? (Prohibi

CUOTAS los Cuerpo reductas ac capítulo X vigente ley ORDEN DO.—Se co 1.200 peset ferida orde don Toribi rector de la tra.

CONCURSO para pro creario de manente dental de A un brigada de Infanter Juzgado per Hsión.

DESTINO de cabos e Arma de In dete superio de Marruec re ellos el tamaria Ma dores de A sieno de In

ADQUISIO de la Guerr sidere como cepelón y qu tenido el cr que importa granadas de ro", calibre calibre 81 r

BAJAS.— Militar de O División, do Rojas y Par CONSTRU TEL.— Se yondiente a

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy en París

En el "Journal Officiel" han comenzado a aparecer decretos del Ministerio de Trabajo, señalando la proporción de trabajadores extranjeros que pueden ser empleados en las diversas industrias. No hay noticia de que la Liga de los Derechos del Hombre haya protestado de este contingente de inmigrantes, que pone a los seres humanos en condiciones semejantes a las mercancías exportables o importables. Los periódicos mismos salen del paso dando la noticia en cuatro líneas, como si se avergonzaran de esta desnaturalización de Francia. Porque Francia era el hogar del mundo; la nación acogedora donde aun en las épocas de mayor tribulación tenían acogida cordial todos los desterrados, todos los expatriados, todos los doloridos y desesperados del mundo. Se enorgullecía Francia de acogerlos a todos, sin reparar, no ya en su procedencia ni en sus antecedentes políticos, sino en el color de su piel, en la raza a que pertenecían ni la religión que profesaban, llegando a alzar mezquitas para los mahometanos, pagodas por los budistas, sinagogas para los judíos. Salvo los sacrificios humanos todas las prácticas religiosas, aun las de las sectas más disparatadas eran acogidas con benevolencia en Francia.

Otra coquetería de este universalismo francés estaba en reconocer dos hechos: uno económico y otro etnográfico y moral. Se ha reconocido hasta aquí que las aportaciones de inmigrantes compensaban en los campos el absentismo de los franceses que abandonaban el duro trabajo de la tierra para gozar más cómodamente en las ciudades así como abandonaban el trabajo de las minas y de las fábricas. Gracias a los polacos y a los checoslovacos y alemanes se salvaron la minería y las industrias de las provincias del Norte. Gracias a los españoles subsistía la agricultura en los Pirineos, la Charente y el Rosellón y gracias a los italianos subsistía en Provenza la viticultura y la floricultura. A este hecho se sumaba la realidad de que gracias a los extranjeros no disminuía la población. En ninguna nación, como en Francia se han escrito tan enconadas censuras contra los Reyes Católicos y contra Felipe III por sus expulsiones de judíos y moriscos. Y hé aquí a la gran nación, pretendiendo reducir la cifra de sus nacionales sin trabajo.—395, 680 el 15 de diciembre,—por medio de la limitación del trabajo para los extranjeros, como hicieron Cuba, Méjico y otras repúblicas americanas.

Y la limitación es, no sólo el cierre de la frontera para nuevos inmigrantes, sino la expulsión cruel de los que ya están instalados en el país. Cierto que se habla de que en las legiones del vicio parasitario y de la criminalidad hay numerosos extranjeros y de que en el comercio de la melé fe casi un 20 por 100 de las quebrajas y estafas corresponden a extranjeros, pero aparte de que para esos culpables existen las leyes ordinarias, hay la realidad de que siempre, durante el imperio y durante las tres Repúblicas ocurrió otro tanto.

Los decretos, negando autorización para trabajar, van a alcanzar a varios millones de españoles, que en breve se verán forzados a regresar a España. ¿Ha previsto el Gobierno español esta contingencia? ¿Se ha gestionado un trato de favor y plazos de acomodamiento para los miles de catalanes, de aragoneses, de navarros, de vascos que hay en el Mediodía de Francia?

L. MARIN IZQUIERDO.
(Prohibida la reproducción).

Notas militares

QUOTAS.—Hoy se incorporarán a los Cuerpos de esta guarnición los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 1.200 pesetas en la plaza de la referida orden, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra.

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de secretario de causas del Juzgado permanente de la Circunscripción occidental de África, correspondientes a una brigada y dos sargentos del Arma de Infantería y una de sargento en el Juzgado permanente de la primera división.

DESTINOS.—Se publica destino de cabos e individuos de banda del Arma de Infantería, a propuesta del jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, Figuran dieciséis, entre ellos el cabo Juan Bautista Santamaría Martínez, del batallón Cazadores de África, número 8, al regimiento de Infantería número 24.

ADQUISICIONES.—El ministro de la Guerra ha resuelto que se considere como de muy calificada de excepción y que, por lo tanto, quede retenido el crédito de 406.250 pesetas que importa la adquisición de 12.500 granadas de mortero sistema "Valeto", calibre 50 milímetros y 2.500 calibre 81 milímetros.

BAJAS.—Falleció en el Hospital Militar de Carabanchel el auditor de División, don Raimundo Sánchez de Rojas y Paredes.

CONSTRUCCION DE UN CUARTEL.—Se autoriza el gasto correspondiente a la construcción de un

cuartel de nueva planta con destino a un regimiento de Infantería y pabellones para jefes y oficiales del mismo, en León. Las obras se realizarán en el plazo de tres años y el presupuesto es de 9.923.957'52 pesetas.

GUARDIA CIVIL.—Se publica propuesta de destinos de oficiales, suboficiales, y tropa del Instituto de la Guardia civil, en comisión, a las órdenes del Alto Comisario en Marruecos, al objeto de formar parte de la ponencia encargada del estudio y redacción del Reglamento por el que han de regirse las Mehazías armadas y otras fuerzas del Protectorado, cuyos suboficiales y clases de tropa serán los auxiliares de aquélla en los trabajos preliminares.

Figuran tres capitanes, siete tenientes, un subayudante, un sargento primero siete sargentos, cinco cabos y veinticuatro guardias.

—Se concede el pase a situación disponible gubernativo, con residencia en Málaga, al teniente del Instituto, don José Ruiz Palomo.

—El capitán de dicho Instituto, don Benito Camarero Rojo pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para pasar a esta situación.

DISPOSICION INTERESANTE

El régimen de alcoholes que se establece en defensa de los intereses vitivinícolas y remolacheros

La "Gaceta" de ayer, martes, publica el siguiente decreto del ministro de Hacienda:

"Es propósito del Gobierno dar solución al problema de alcoholes, sometiendo a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, a fin de que, una vez encontrada la que más equitativamente satisfaga los legítimos intereses de las industrias que pugnan en derredor de esta cuestión, pueda establecerse una situación de permanencia, en extremo necesaria cuando se trata de regular relaciones industriales y comerciales de tan notoria importancia.

Apremios de tiempo, consecuencia de la copiosa y urgente materia legislativa sometida a la soberanía de las Cortes, no han permitido llevar a la práctica este propósito antes de que terminara en 31 de diciembre la vigencia del decreto de fecha 31 de julio último, y como legada aquélla serían considerables los perjuicios que sufrirían las industrias afectadas, se ve el Gobierno en la necesidad de prorrogar las disposiciones substanciales del mismo, sin otras modificaciones que las impuestas por la experiencia, en virtud de los resultados que ha ofrecido su aplicación y del estado actual de la producción y del comercio de alcoholes, que al presente exigen poner su práctica la obligación impuesta a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en su concierto con el Estado.

En el presente decreto se ha creído conveniente eximir al Monopolio de la obligación de conservar una determinada cantidad de alcohol, destinada a regular el mercado, cuando el Gobierno lo estimase necesario, por entender que, en estricto derecho, este deber no cae dentro de las obligaciones que el concierto impone a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y por que, indudablemente, ella ha sido la causa de que fuera impugnado en vía contenciosa.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en cumplimiento de lo que dispone el número tercero del artículo 9.º del Real decreto de fecha 28 de junio de 1928, adquirirá anualmente, por dozavas partes, hasta 120.000 hectolitros de alcohol de melazas y hasta 20.000 de residuos de la vinificación, deshidratados ambos a 99'5 grados, para ser destinados en mezcla con gasolina a combustible líquido.

Artículo 2.º La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a pagar los alcoholes que adquiere al precio de 105 pesetas hectolitro, deshidratado, o sea de 99'5 grados centesimales, puestos en fábrica productora en envases del vendedor.

Artículo 3.º Los fabricantes de alcohol de melazas, después de servida a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos la cantidad señalada en el artículo 1.º, podrán poner en circulación alcoholes destinados a usos industriales, que no sean para bebidas, sin limitación de cantidad, con las garantías previas que exija la Administración de la Renta, especialmente cuando los alcoholes hayan de ser utilizados sin previa desnaturalización.

Artículo 4.º El excedente del alcohol de melazas, una vez entregada la cantidad que debe adquirir la Campaña y atendidas las necesidades del mercado nacional en usos industriales, podrá ser empleado en todo momento para la elaboración de bebidas en cantidad máxima de 60.000 hectolitros anuales prorrateados por meses sin que en ninguno de ellos pueda salir para dicho consumo más de 6.000 hectolitros al mes, con las garantías que la Administración establece.

Artículo 5.º Los alcoholes de vino puro y los de residuos de la vinificación en condiciones de potabilidad y de graduación no inferior a 96'97 grados centesimales podrán ser empleados libremente y en todo momento en el encabezamiento de vinos y fabricación de bebidas.

Artículo 6.º Las infracciones de lo establecido en el presente decreto se estimarán comprendidas en el apartado H) del artículo 92 del Estatuto del Vino, ley de 26 de mayo de 1933, y se perseguirán con los procedimientos establecidos en la misma ley, sin per-

INFORMACIONES COMENTADAS El milagro de las cajas especiales

Por DIONISIO PEREZ

Periódico de sentido conservador tan ortodoxo como "La Epoca", ha puesto serios reparos al empréstito de cien millones destinados a proseguir, —no se puede decir seguramente: "a terminar"—las obras de la Ciudad Universitaria. No es licito, indudablemente, hipotecar la libre decisión y soberanía de las Cortes, que se ha de manifestar año por año en los Presupuestos, forzándolas de antemano a consignar una partida determinada durante varios ejercicios económicos, o a regular un sorteo anual de Lotería hasta 1950, como si en ese largo plazo no se le pudiera ocurrir al Parlamento, eliminar a la Fortuna de la carga tributaria que le impone el Estado. Más grave aun que ese hecho, es el de que la Ciudad Universitaria, constituye uno de los casos de "Caja especial y autónoma" que hay en España. Una junta y unos funcionarios, recaudan y gastan, cobran y pagan sin atenerse a las normas generales que impone al Estado la Ley de Contabilidad, sin tener que justificar las inversiones ante el Tribunal de Cuentas y sin que la responsabilidad alcance a los ministros que la Constitución llama responsables.

Se ha pedido en el Congreso que se lleve a su conocimiento, ya que no a su regateo y aprobación, el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, montado también a lo autónomo y exento de cumplir los mandatos de la Ley de Contabilidad y que tiene en sus cajas, a lo que parece, un caudal que excede de cincuenta millones de pesetas.

La Comisión Oficial de Cambios, cuyas pérdidas y cuyos gastos ha de pagar la Hacienda salvo una levisima aportación del Banco de España, consignada ya en el fondo especial que cada año se va formando con la cifra de dos millones, separados de los beneficios, funciona también con libre y feliz independencia. Y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola posee también en caja especial y su cuenta corriente en el Banco de España, con veintidós millones y pico. Y ahora, se crea con fondos propios y libre disposición un organismo de repoblación forestal. Aun podría continuarse esta enumeración de organizaciones autónomas, dentro del Estado y con carácter oficial, viendo como funcionan el Instituto Nacional de Previsión, los Bancos de Crédito Local, de Crédito Industrial, de Comercio Exterior y aun monopolios establecidos, como petróleo, tabaco, fósforos, mercurio y alambres.

En realidad, y me parece que es pura juricidad, todo esto está prohibido. Un decreto-ley del Gobierno Benavente, fechado en 25 de febrero del 1930, no sólo no derogado por la República, sino ratificado en 20 de enero de 1932 por el ministro de Hacienda, señor Carner, dispuso la supresión de las Cajas especiales de todos los organismos, cualquiera que fuese su denominación, en cuanto los fondos que administrasen procedieran de créditos consignados en los Presupuestos, de impuestos especiales o de operaciones de crédito bajo la garantía de las sanciones en que además se incurra con arreglo al reglamento de la Renta del Alcohol.

Artículo 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones reglamentarias para la aplicación de este decreto.

Disposición transitoria

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a adquirir además en el transcurso del año próximo hasta 70.000 hectolitros de alcohol de melazas y 10.000 de residuos de la vinificación deshidratados, a 99'5 grados centesimales, en compensación a los cupos que dejó de adquirir en los cinco últimos meses del corriente año."

ranía o con el aval del Estado. Y Carner obligó a entregar al Erario, perdidos por estas Cajas.

¿Cuántas eran, cuando se impuso su liquidación? Aparte las que tenían tráfico con los sobrantes de las consignaciones ordinarias, destinadas a fondos a mejorar ranchos y vestuarios y a atender otras necesidades del soldado, se contaron sesenta y tres, de las más diversas condiciones y finalidades; desde las del Patronato de Firms Especiales y del Nacional de Turismo y de las Confecciones Hidrográficas que manejaban centenares de millones hasta comités como el de Inspección del Impuesto de Derechos Reales o el Regulator de la Industria Algodonera o el de Vigilancia de la Exportación; juntas, como la Central de Transportes o la Central de Abastos o la Técnica de Radiocomunicación o la de Cancelación y Quebrantos del Ministerio de Marina o la de Obras Públicas de Las Palmas, o la de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife o la de Socorros de la ciudad de Montilla; Cámaras oficiales como la Armería de Elbar o la Pasera de Levante; comisiones como la Sanitaria o la de la Lucha contra el Tracoma o la de la Mixta del aceite y así también consorcios, servicios, luchas, direcciones generales, comisarías, registros, fábricas, observatorios, depósitos, institutos, etc.

No se trataba de un mal o un desorden exclusivamente español. En Francia, nuestro modelo de organización administrativa, también, con pretexos de renegar de las lentitudes y obstaculizaciones del Estado, diver-

ses organismos habían logrado instituir un funcionamiento autónomo. Y allí también, aproximadamente por la misma época, se dispuso una liquidación general y definitiva de las cajas especiales, quedando una sola: la de amortización de Deuda que dispone para sus fines del ingreso íntegro de la Renta de tabacos. Recientemente el Parlamento francés ha reiterado su criterio en este punto y se ha negado a permitir que haya en la organización del Estado, más que una cada, una ley de Contabilidad, una ley de funcionarios y una responsabilidad, exigible ante las Cámaras legislativas.

Estos días, precisamente, se cita en los comentarios periodísticos y aun se tramita en expedientes remedidores, el caso de uno de estos organismos alejados del Estado, un banco oficial autónomo, que, inspeccionado por el Estado, dirigido por un consejo nombrado por el Ministerio de Hacienda, intervenido por un gobernador representante del Gobierno se encuentra necesitado de desvalorar su capital porque perdió una parte de él en inversiones arriesgadas y desafortunadas, sin que de ello se haya dado cuenta hasta ahora y sin que dejen de afirmar sus gestores que obtienen utilidades cada año, probándolo con el reparto de utilidades que hacían. A la operación amputadora que ahora hay que hacer para compensar el daño, al menos en las formalidades de la contabilidad, se le da el nombre de "sanear el activo"; término comercial que no figura en la Ley de Contabilidad, hecha para regular el manejo de caudales procedentes de las contribuciones pagadas y de rentas facilitadas por los contribuyentes, no libre y deliberadamente, como se acude a una empresa mercantil, sino forzosamente con apremios y castigos recaudatorios.

He aquí por qué el Estado no puede consentir que a su cobijo se creen cajas especiales y se administren sin responsabilidad.

(Prohibida la reproducción)

PANORAMA DEL MUNDO Hoy en Berlín

Ha comenzado a funcionar la "Winterhilfe", la "asociación de socorros durante el invierno". Organizada como un ejército o como un sindicato, no se escapa ningún berlinés de dar su óbolo,—más propiamente se diría: pagar su impuesto,— para impedir que haya un solo vecino de la capital que sufra hambre o tirité de frío.

En cada manzana de casas hay una dama, delegada de la Asociación. En cada diez manzanas hay una inspectora. En cada cien manzanas una directora. Cada vecino está, pues, vigilado y asediado por dos concubinas de once damas cada uno, que, a la vez, se vigilan y estimulan a sí mismas.

Un día, cada semana, se hace obligatoriamente abstinencia, lo mismo en los hogares que en los hoteles y restaurantes; lo que se deja de consumir ese día: pan, harina, carbón, carne, frutas, grasa, se entrega al día siguiente a la dama que llama a vuestra puerta en nombre de la "Winterhilfe". Y esta enorme cantidad de aportaciones se reparte al día siguiente en los hogares pobres, inscritos en un registro que es una maravilla de orden, de previsión y de rigor. Por gramos está calculado cuanto necesita cada familia para no perecer.

Y no basta! Frecuentemente otra obra benéfica oficial, el "Topfgericht", os envía un emisario, concededor de vuestra situación económica e indagador de vuestros haberes, que os pregunta: "¿no queríais servir a la Patria, encargándonos de la alimentación diaria de un obrero en paro forzoso o de un niño en miseria?" Y es forzoso responder que sí.

Entre tanto comienzan a convercense las gentes de que el régimen actual tampoco resuelve el problema de que haya pan y trabajo para todos, como no lo resolvieron los anteriores, se produce un retorno a la Economía de pasados tiempos, como si se dieran por definitivamente fracasados los arbitrios financieros y hacendísticos del hitlerismo. Ha caído el doctrinaria, teorizante o técnico en materia económica del partido nacional-socialista, Gottfried Feder y ha sido sustituido por el doctor Ernesto Trendelenburg, que fué secretario del Estado en el Ministerio de Economía del Reich en la época Weimariana. Con él cae la organización llamada "Frente del trabajo" que había prometido que habría para todo alemán capacitado una herramienta en la mano y un jornal en el bolsillo.

Se inicia así la batalla decisiva contra los procedimientos socializadores. La dirige el doctor Schacht, el famoso organizador de la desvaloración del marco de postguerra. Se propone ampliar al doctor Ley y al señor Darré, que practicando una política excesivamente proteccionista de la Agricultura, anula los esfuerzos del doctor Goerdeler, Comisario de Precios, en su lucha contra la vida cara. El plan Schacht consiste en reunir en un solo organismo bajo su dirección el Reichsbank, y los ministerios de Economía Nacional, Trabajo y Agricultura, poniendo así bajo el control severo del Estado y de una misma mano, toda la actividad industrial, artesanal, comercial y monetaria.

Bien se advierte que esta nueva preponderancia de Schacht,—el hombre que le ha contado los pelos al diablo-marco,—supone una confesión de que Hitler no poseía esta suprema ciencia, imprescindible para un revolucionario o un dictador: la de dar de comer a su pueblo.

ERNEST LAOHTAUBE.
(Prohibida la reproducción).

Para premiar el comportamiento del personal de Prisiones

Madrid, 2.—11 noche

Para premiar el excelente comportamiento del personal del Cuerpo de Prisiones con motivo de los sucesos de octubre se dictó una disposición que limitaba la propuesta a los funcionarios que residiesen en las localidades donde se produjeron los sucesos. Hoy, por las causas que se indican, se amplían aquellos beneficios por medio de una orden que dice:

Para los efectos del ascenso por antigüedad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones se considerarán, por una sola vez, como de servicio intenso todas las centrales, provinciales y del partido del territorio nacional durante los años 1933 y 1934, a los fines establecidos en el artículo segundo del decreto de 30 de diciembre de 1932.

Las comisiones del servicio designadas durante esos dos años se contarán a los mismos efectos, como continuación de los servicios prestados en la plantilla de la Prisión a los funcionarios perteneciera.

A partir del día primero de enero de 1935 serán consideradas como de servicio intenso, y, por tanto, incluidos en el primer grupo, determinado por el artículo primero del decreto mencionado, las Prisiones provinciales que se indican, entre las que figura la de Logroño.

DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO NUMERARIO DE ESCUELAS NORMALES.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada los días 21 y 22 de diciembre de 1934 fueron las siguientes:

Primera.—La Asamblea estima que el plan de 29 de septiembre de 1931 de reforma de las Normales debe permanecer intangible en sus líneas generales, y, por tanto, que:

Las Escuelas Normales deben continuar preferentemente como centros de formación profesional.

Debe mantenerse la colocación directa de los alumnos que en ella se formen con el sueldo inicial de 4.000 pesetas, previo ingreso por oposición en las Normales.

Debe mantenerse la coeducación en las Normales, ya que no se ha dado ningún hecho ni argumento en contra, y, por el contrario, su práctica ha dado beneficiosos resultados para la formación de los maestros.

Segunda.—La Asamblea considera que no se puede mermar la cultura secundaria exigible para el ingreso en las Normales, y, por tanto, que se debe exigir el bachillerato de siete años y no de cinco.

Tercera.—La Asamblea, por consideraciones pedagógicas y económicas, solicita del Ministerio de Instrucción Pública que determine grupos escolares y graduados de capitales de provincia y grandes poblaciones, designados y controlados por los Institutos y la Inspección, puedan expedir certificados de estudios mediante los cuales puedan los niños que los obtengan ingresar en tercer año del bachillerato.

Cuarta.—Que por el Ministerio se creen en cada capital de provincia, como anejos a las Normales, los diferentes tipos de escuelas que señala el reglamento (unitarias, párvulos, maternales, anormales, superdotadas, graduadas) para las prácticas pedagógicas de los alumnos normalistas, es-

colas que han de ser controladas por la Escuela Normal, la cual nombrará su personal, previas las garantías legales que se estimen oportunas.

5.º Que las prácticas relativas al conocimiento general de la vida escolar por los alumnos se realicen durante quince días completos consecutivos en el primero y segundo cursos y un mes en el tercero. Los profesores se encargará durante dichos periodos de los trabajos que los Claustros les encomiendan.

6.º Que los alumnos de cuarto año en prácticas cobren, en concepto de beca, la cantidad de 3.000 pesetas a que tienen derecho. Y que se lleve a presupuestos la partida necesaria para el pago de tales becas.

7.º Que se altere la distribución del plan de estudios del modo siguiente: Fisiología e Higiene, en el primer curso; Psicología, en el segundo; Fisiología en el tercero, y se cree la de Historia del Arte, encomendada al profesor de Historia, en el tercero.

8.º Que por el Ministerio de Instrucción se proceda a incrementar las consignaciones para material de enseñanza, y especialmente para la clase de trabajos manuales y laboratorios.

9.º Que se organicen a la mayor brevedad los Hogares de Huérfanos del Magisterio en las capitales de distrito universitario por lo pronto.

10.º Que la ampliación de enseñanza de Idiomas consista esencialmente en el perfeccionamiento del Francés. Y que los profesores de Inglés y Alemán de los Institutos den también la enseñanza de esos idiomas en las Normales.

11.º La Asamblea considera bien orientada la disposición sobre auxilios y ayudantes y acuerda solicitar que la escala de sueldos del profesorado auxiliar comience en 2.500 pesetas y termine en 5.000.

12.º Se acordó rogar al ministro de Instrucción Pública pida informe a los Claustros de las Normales donde hayan de ser reintegrados los profesores jubilados forzosos con arreglo a la última ley votada por el Parlamento, ya que la Asamblea reconoce que las jubilaciones en cuestión, muy dolorosas para todos, estuvieron inspiradas en un alto espíritu de justicia, en un legítimo afán de prestigiar a las Normales y con un gran sentimiento de generosidad hacia los compañeros afectados por aquella medida.

13.º La Asamblea acordó que la condición de preferencia en las resoluciones de los concursos de traslado sea la antigüedad en la asignatura objeto del concurso, excepto en las vacantes de cátedras enclavadas en las capitales del distrito universitario, en que se establecerán dos turnos: primero, de antigüedad en la asignatura, y segundo, de oposición.

14.º Se acuerda solicitar del ministro que los ascensos del profesorado numerario de Escuelas Normales se verifiquen por trienios, cuatrienios y quinquenios, regularmente distribuidos a lo largo de la carrera.

La Asamblea, por unanimidad y en atención a los servicios que presta la Inspección central de Primera Enseñanza, acuerda apoyar su subsistencia ante el ministro con todo calor, adhiriéndose a acuerdo idéntico tomado por la Asamblea de inspectores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURBOS Y PAU

el "CEREBRO MÁGICO"

Un talisman prodigioso dentro del receptor maravilla,
R. C. A. OCEANIC
"CEREBRO MAGICO",
le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO a MOSCÚ.

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de **S. I. C. E.** (Capital: 20.000.000 de Pesetas), Delegación del Norte, Diputación, 8, BILBAO



Sección de Arnedo

ARNEDO, 31. SESION MUNICIPAL.—Reunido el Consejo el sábado en sesión ordinaria, fue presidida por el alcalde señor Pascual, con asistencia de los señores señores Mur, Fernández-Ve...

Tras detenido examen se acuerda aprobar y satisfacer las siguientes cuentas: una de don Modesto Fernández, por suministro de serrín para las oficinas municipales; otra de don Basilio García, por cisquillo suministrado para el mismo objeto; otras de la Señora viuda de Cervantes y de don Leopoldo Mur, por recetas y artículos despachados para la Beneficencia Hospital.

Se da cuenta de un escrito presentado por don Demetrio Argáiz y otro de don Felipe Malo, en los que se despiden de vecinos por haber fijado su residencia en Tudellilla y Herpe, respectivamente, acordándose darles de baja en el padrón de vecinos.

Los músicos de la disuelta banda municipal, se ofrecen al Ayuntamiento para los actos que éste precise de la música, y se acuerda tomar en consideración el ofrecimiento y dar las gracias por la atención.

La Corporación acuerda gratificar con cinco pesetas a los porteros del Gobierno civil de la provincia, sintiendo no poder enviarles un aguinaldo mayor, por no tener consignación en el presupuesto.

Queda aceptada una proposición de don Agapito Rivero, referente al cobro de Pesas y Medidas, y se le adjudica en la cantidad de 3.800 pesetas con arreglo al pliego de condiciones.

Finalmente se acuerda que la póliza del seguro de incendios de la Casa Consistorial y otros edificios del Ayuntamiento se conceda a la compañía "La Catalana", representada en el "Laucha Justiciera", y "Qué semañado por don Fernando Fernández de Bohadilla.

LOS CINES.—Durante los pasados días de fiesta, el teatro Cervantes, por general complacencia, nos ha servido unas cintas de renombre como "El expreso de Shanghai", "Barrio Chino", "Los criminales del Museo", que hubo de repetirse al siguiente día y otras que obtuvieron favorable acogida del público que en todas las sesiones llenó las localidades, hasta el extremo de agotarse el billeteaje.

Ayer, domingo, en este teatro, se nos pasó una cinta "Los señores de la gloria", que bien pudiera servir de receta para firmar una "pelicula de poco costo y que—esto ya va en el gusto del público, claro está—de él en abundancia. La fórmula es sencillísima. Se coge un asunto en el que entren dos enamorados y en el que el romanticismo del hombre haga resaltar la coquetería de la mujer y se le aplica un poco de flamenquismo, para que tenga un saborillo trágico-tonto, muy del gusto del de los públicos sentimentales. Una vez bien macerado se le rellena con unas partes—la proporción es indiferente—de monumentos españoles y vistas de resobada publicidad, "La Giraldilla", por ejemplo, el Parque de María Luisa, se le añade al relleno un desfile militar de una vistosidad que suele tener mucha aceptación, unas cuantas suertes tomadas previamente de una corrida que por lo general suele ser mala, con la consabida cogida del matador, que viene a ser el excitante de la obra, y unos "pasos" de Semana Santa que han de ser sevillanos precisamente, y todo ello rebozado con unas cuantas escenas mal hechas y peor tomadas de cuando teníamos guerra en Marruecos; espolvoréese un poco de patriotismo y sírvase con música de "chinchín" y tienen ustedes una cinta flamante para niñas románticas de color esgarbado y tonos de caprote de entonces a cincuenta y siete años.

De nuevo carneros, en el término entre Ajamil y San Román. Quien los hubiese recogido, le escriba a su dueño, Andrés Quijano, en Castroviejo (Logroño).

De un abrigo niño, extraviado en la Glorieta el domingo, ruego lo entreguen en San Juan, 36, Casa Guillén. Se gratificará.

SE ALQUILA habitación con alcohol amuebladas, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, segundo.

DONCELLA competente, se necesita. Vara de Rey, 41. Chalet.

Cantina Escolar ANUNCIO. Se abre un concursillo por espacio de cinco días, a partir de la fecha de inserción del presente anuncio, para el suministro de artículos con destino a la Cantina Escolar, durante el próximo mes de enero, y cuyos artículos son los siguientes:

Carne de primera; cebón y sin hueso. Huevos. Latas de tomate. Morcilla. Bacalao. Alubia de riñón. Caparrón de León. Caparrón pío. Alubia del Pilar. Garbanzo. Arroz. Jabón. Carbón de piedra y ock. Latas de mermeada. Pan de primera. Aceite.

Las proposiciones deberán presentarse en la Alcaldía durante este espacio de tiempo, acompañándose de precios y muestras, y siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos de inserción de anuncios y aquéllos otros que pudieran originarse.

Logroño, 31 de diciembre de 1934.—El alcalde, Juan Cruz.

MAQUINA DE ESCRIBIR DE OCA. SION. Vendo o cambio por aparato de Radio. Razón, en LA RIOJA.

MUEBLES. Los mejores en construcción. Visten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.

VENDO PISO casi regalado o alquiler con dos viviendas, en Fontanillas, en 50 ptas. Informes, Vara de Rey, 18., cuarto, izquierda.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, 4

APRENDIZ CON PRINCIPIOS, hace falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desearia uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

HERREROS. Se traspasa fragua con soldadura y herramienta, o sola, para trabajar a 1.º de año. Dirigirse a Victor Martínez, en Corera.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1996. LOGROÑO.

RADIOS. Se liquidan a los siguientes precios: Un "Gloria" 4 lámparas... 59 Ptas. Un "Radio Saturno" 6 ídem 59 " Un "Zenit" toda onda, 9 íd. 705 " Un "Supremo", íd. íd. 6 íd. 495 "

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

MUEBLES. Los mejores en construcción. Visten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.

VENDO PISO casi regalado o alquiler con dos viviendas, en Fontanillas, en 50 ptas. Informes, Vara de Rey, 18., cuarto, izquierda.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, 4

APRENDIZ CON PRINCIPIOS, hace falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desearia uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

HERREROS. Se traspasa fragua con soldadura y herramienta, o sola, para trabajar a 1.º de año. Dirigirse a Victor Martínez, en Corera.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1996. LOGROÑO.

RADIOS. Se liquidan a los siguientes precios: Un "Gloria" 4 lámparas... 59 Ptas. Un "Radio Saturno" 6 ídem 59 " Un "Zenit" toda onda, 9 íd. 705 " Un "Supremo", íd. íd. 6 íd. 495 "

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándole reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reotros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.

Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo SABADO, día 5 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 4, en el Hotel Pirineos; en Miranda de Ebro el día 6, en el Hotel Eguaña; en Vitoria el día 7, en el Hotel Francia, y en Burgos el día 8, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. "CASA TORRENT"

OLIVOS. de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 7 pesetas cántara, y se sirven meriendas de encargo. Calle San Juan, 23, Tierruca. Valentín Sáenz. SE SIRVE A DOMICILIO

Automóviles ocasión. Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wipplet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

OELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

PISO 4.º, espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, completo, se arrienda en Salmerón, 8.

PISO 1.º. Se arrienda. Siete habitaciones, W. C. y cocina. 50 pesetas. General Espartero, V. M. (frente Casas Baratas).

OPRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

ALQUILO GARAGE PARTICULAR en la calle del Capitán Gaona. Informes, R. G. Banca Urzqui.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o Academia, se alquila. Zurbano, 11.

SE ARRIENDA un piso con patio o sin él. Rey Pastor, 52.

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

COCHE CHEVROLET turismo. Se vende a toda prueba. Dirigirse a Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

OCASION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

SE TRASPASA Tienda de Comestibles por ausencia. Razón en LA RIOJA.

YEGUA, de 3 años, de la marca, vende Hilario Cerdón, en Corera.

CHOPERA de cien cuarterones, cabios y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estollo.

VACA del segundo parto, se vende con su ternera. Tratar, Timoteo Lasantana, en Villamediana.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Agencia en Madrid. Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos, Bretón de los Herreros, 38, segundo piso. Logroño.

LOS ZAMORANOS de Sagasta 21, se trasladan desde el 1.º de éste, al número 7 de la misma calle.

CHICA SERVICIO, buenas referencias, se necesita. Marqués de Murrieta, 42, primero.

BICICLETA vendo barata. Razón, Galbarza, 24. Planta baja.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Ca. ello (Iva.), Curaca (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LABA. Oficinas: Muro de la Mata, 7

El mejor regalo para Reyes

Bicicletas niño, niña y caballero. JUGUETE PRACTICO Y DURADERO. GRAN SURTIDO. PRECIOS REBAJADOS. SECCION NINO Y NINA PESETAS 110

CASA RUIZ - Bretón de los Herreros, 23

"La Riojana" MADRID

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeñausa

AGENCIAS PLAUTAS ALEMANAS

canto armonioso, pesetas 20.—Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena. VITORIA. Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barreda. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardiames. Incubadora eléctrica "Petersime"

ALMACEN DE Aceituna "TOLEDO"

(RAJADA Y ALINADA) En encontrará usted en las principales tiendas de COMESTIBLES y ULTRAMARINOS de LOGROÑO Pídalas en los mejores BARES Y TABERNAS MANZANILLA EN ¡¡BUENO!!!

SILVERIO CASAS CARMEN, 3. — LOGROÑO

Esta Casa endulza la aceituna por el procedimiento de aguas corrientes

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD TELEFONO, 1105.

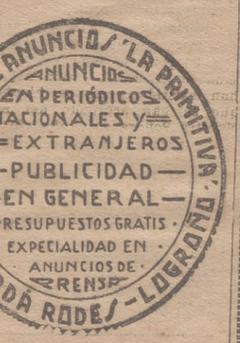
MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Compañía del Pacifico. Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motopave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero. Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORBUA", 3 de febrero. Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.



ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. Agencia en Madrid. Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias.

LOS ZAMORANOS de Sagasta 21, se trasladan desde el 1.º de éste, al número 7 de la misma calle.

CHICA SERVICIO, buenas referencias, se necesita. Marqués de Murrieta, 42, primero.

BICICLETA vendo barata. Razón, Galbarza, 24. Planta baja.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS. PRECIOS: Ptas. J. DE R. CAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES. PRECIOS: Ptas. J. DE R. CAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

